

LA UNIÓN CONTESTANA

PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE

Defensor de los principios de legalidad, moralidad, administración y justicia

Año I.

Redacción
y Administración

Concentaina, 8 de Noviembre de 1901

S. Cristóbal 2
entresuelo

Núm. 1

Nuestro propósito.

Faltaríamos a un deber imprescindible y de cortesía, si al aparecer por primera vez en el estadió de la prensa, no dirigiéramos un respetuoso saludo á nuestros colegas y al público en general.

Necesario es también cuando un periódico vé por primera vez la luz pública, indicar á guisa de programa los puntos más culminantes que pretende desarrollar y los fines que se propone conseguir con motivo de su publicación.

No hemos de ser nosotros los que faltemos al cumplimiento de este deber y por ello, aunque someramente, vamos á exponer las causas que nos han impulsado á la publicación del presente semanario, los propósitos que tiene LA UNIÓN CONTESTANA y el fin que pretende realizar.

Cuando una comarca se encuentra á merced del funesto caciquismo; cuando los pueblos ven que sus representantes separándose de la misión que les confiaran, desatienden los intereses generales de sus administrados y se ocupan solo del interés particular; cuando nadie puede pedir ó al menos conseguir la aplicación de los principios inmutables de justicia y demás elementales para que sea un hecho la armonía social, so pena de que la influencia política manejada por unos cuantos intrusos y apoyada en las altas esferas del poder acalle de grado ó por fuerza sus legítimas quejas, entonces los pueblos, sacudiendo el yugo que les oprime, orgullosamente se levantan para proclamar su independencia y libertad, buscando un nuevo Viriato que les aliente y les conduzca en la encarnizada guerra contra el déspota opresor.

Esto es precisamente lo que ocurre á Concentaina. Sumida en el caciquismo desde que se proclamó por primera vez representante en Córtes por este Distrito al Exmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez, quien en vez de hacer practicar aquí los principios democráticos que continuamente proclama, dá todo su apoyo é influencia á unos cuantos déspotas y mangoneadores, que con el carácter liberal quieren titularse dueños y señores de esta Villa y que dejarían muy atrás el proceder de los czares, si lo permitiesen

sus fuerzas; contrariada esta población desde que se probó hasta la evidencia que los representantes del Municipio, en vez de mirar por los intereses del pueblo, miraban tan solo por los suyos propios y por los de sus aliados y amigos políticos por medio de la compra de la Sierra de Mariola, perjudicando así á los vecinos pobres, y cuando por último se demostró que pedían continuas condonas sin motivo, ni razón para proteger los intereses de unos cuantos amigos, en perjuicio del resto de los contribuyentes, entonces el pueblo en masa se levanta para protestar de tales abusos, se crea una Junta de Defensa, y la Sociedad titulada «Unión Económica» para contrarrestar tales abusos, se practican infinidad de gestiones, se publica una Circular dando la voz de alerta, solicitando el apoyo de toda la provincia y aparece por fin este semanario, que como el deseado Viriato, se pone al frente del movimiento contra las injusticias y atropellos para seguir la encarnizada lucha del pueblo contra el caciquismo.

No es necesario esforzarse mucho para adivinar los propósitos que tiene LA UNIÓN CONTESTANA sabiendo cuales son las causas que han motivado su publicación.

La campaña que hemos de seguir es la de hacer que se practiquen los principios de legalidad, moralidad, administración y justicia, que son el lema que hemos adoptado para encabezar esta publicación, atendiendo al mismo tiempo al mejoramiento de los intereses materiales y morales de esta región.

Este es el fin que nos proponemos y si lo conseguimos, veremos colmados nuestros deseos.

LA REDACCIÓN.



Dada la oportunidad del siguiente artículo publicado por nuestro colega madrileño *El Imparcial*, lo copiamos íntegramente.

Las próximas elecciones.

Las elecciones municipales se acercan sin que al parecer se entere la gente. La indiferencia general facilita las gestiones de las

ambiciones y conveniencias más subalternas, que son las únicas que se mueven.

Los ministros, las autoridades provinciales y locales, los elementos más importantes del mundo oficial aseguran que sus deseos son los mejores y que de veras quieren ver salir de las urnas buenos administradores de los intereses comunales, porque eso les ahorraría muchos cuidados, escándalos y disgustos, pero se quejan de que nadie les ayuda.

Serán ó no serán verdaderas tales afirmaciones. Mas, por lo que toca á esa última, es completamente exacta. Es decir, que aun cuando realmente las más influyentes personalidades de la actual situación tuvieran, hasta por egoísmo ilustrado y de alcances, el propósito de ayudar al triunfo de los elementos más sanos, como quiera que éstos no se mueven, nada podrían aquellos hacer.

¡Pasma la atonía absoluta de nuestra masa social!, sobre todo en las clases medias y altas, cuando se trata del deber cívico! Si algún movimiento se nota en tal sentido es en las clases obreras, singularmente en las afiliadas al partido socialista.

Media hora escasa de un domingo es lo que necesita el elector para el ejercicio de la más elevada y trascendental de sus facultades de ciudadanía. En esos treinta minutos puede ir al colegio electoral, votar una candidatura de hombres de bien, y volver á sus quehaceres ó sus distracciones. Con ello da quizás la victoria á unos concejales que mejoren las condiciones de vida de él y de su familia en tantas y tan continuas relaciones como hay entre el individuo y el Municipio. Si nada logra, le queda por lo menos la satisfacción del deber cumplido, alcanzada á no mucha costa. Si algo alcanza, habrá prestado un verdadero servicio á sí propio y á sus ciudadanos. Y siempre habrá puesto de relieve la intención de los que dirigen la obra. ¡Todo ello conseguido sin más que el gasto de un poco de tiempo!

Tales motivos y razones son perfectamente inútiles. Nadie quiere votar escudando su falta de conciencia cívica con el pretexto de la esterilidad de todo esfuerzo. El vacío formado así llénalo la torpe ambición, la necia vanidad, la sordida codicia, y los que han dado ocasión á él reservan sus bríos para murmurar y maldecir como viejas de los que no hacen otra cosa sino explotar abandonos, ineptias y debilidades inexplicables.

Eso es lo que empieza á suceder en la ocasión que ahora se ofrece. Revélase indiferencia extrema en la presentación de candidaturas que no surgirían jamás si en una parte considerable del cuerpo electoral—no era preciso que fuese en todo él—hubiera el sentido de la propia conveniencia, ya que no otra cosa.

Los socialistas y los conservadores son hasta ahora los que se apartan de ese camino y toman la cuestión por lo serio presentando candidaturas que pueden votar aun aquellos que no están conformes con sus ideas políticas. La masa liberal en su parte más desinteresada permanece tan inactiva como los neutros; los que se agitan son los que van á su asunto, no al procomún, y el alcalde, no obstante sus buenos deseos, al verse sin la necesaria ayuda, deja hacer. A las otras oposiciones les ocurre, poco más ó menos, lo mismo.

De esa suerte y en medio de una indiferencia glacial se prepara un acontecimiento, que en todos los pueblos que aun tienen algo de instinto y de sangre, es de capital importancia en la vida pública.

Nosotros, aunque poco animados por el éxito de analogas ocasiones anteriores, creemos que es deber nuestro llamar la atención de las gentes sobre estos hechos y lo cumplimos, siquiera no alcancemos resultado alguno.

Si hicieran lo mismo respecto de su deber los electores, otras serían las consecuencias.



¡Contestanos! á las urnas.

Próximamente las elecciones municipales con el objeto de renovar la mitad de los concejales del Ayuntamiento que ha de administrar los recursos que la Nación, la Provincia y el Municipio exigen para cubrir sagradas atenciones, la sociedad «Unión Económica» llama vuestra atención para que os fijéis en la importancia y trascendencia de tal acto, pues del resultado de las elecciones depende la buena ó mala marcha de la administración de los intereses comunales.

Dos caminos podeis seguir con este motivo: uno votar á individuos del modo de pensar y obrar de los que actualmente tenemos al frente del Municipio desde hace algunos años, y que tan buena administración llevan; y el otro venir á ayudar con vuestras fuerzas y consejo á esta Sociedad, que tiene por lema los principios de moralidad y legalidad administrativas.

No creemos con fundamento, que sigais por el primer camino, pues por él sabéis de sobra que se vá á la

por viciosa, para hacer justicia, y más en estos casos en que es juez y parte, hemos entablado querrela criminal, por malversación de caudales y estafa, de la que tal vez resulte el cohecho, con la relativa confianza que todavía inspiran los tribunales, cuando el caciquismo no se interpone, esperando se remo no se interpone, esperando se remo suelva nuestro derecho, paguen los que ilegalmente y sin decoro promedian sus utilidades con los depravados y se castigue a los que trasiegan: los condonados a cientos de las listas del perdón, fenecido el expediente.

Que la impunidad es contagiosa, claramente lo demuestran los veinte y cinco expedientes de condona que actualmente se tramitan en la Diputación, solicitando un perdón de mas de 600,000 pesetas, escándalo inaudito en los anales de la administración, y que cautelosamente acechan el presupuesto próximo para agravar con un fuerte recargo a los contribuyentes de buena fé; si oportunamente no interponen ante la Comisión permanente de la Diputación Provincial sus argumentos, como lo acaba de hacer la sociedad Unión Económica en vista de la circular del 25 d. Agosto, nombrando una comisión de su seno para que se oponga, dentro del plazo que señala, a que se apruebe el nuevo expediente de este municipio, falta de base por no haber ocurrido la calamidad en que se funda, ni existir en aquella época las cosechas que se estimen perjudicadas.

Contra el expediente del año último tenemos interpuestas las correspondientes reclamaciones y la querrela criminal, pues otra cosa no cabe despues de aprobado: contra el actual hemos demostrado su engaño, y solicitamos su cooperación de V. para que con su representación económica y social, se concierte con sus compatriotas para oponerse a que se aprueben los expedientes de cuya falsedad pueda tener noticia, en la seguridad de que permaneciendo en ese individualismo tan perjudicial, con el recargo del próximo reparto de contribución territorial pagará bien cara su negligencia.

La Unión Económica tiene acuerdo tomado de hacer frente, con la energía que las circunstancias exijan, a las demasías del poder en el orden judicial y administrativo, llevando el esclarecimiento de un derecho a los organismos superiores del Estado, si como hasta ahora se suceden los obstáculos que se nos oponen y confía en su adhesión para sumar sus energías, a fin de hacer efectivos los principios de legalidad y moralidad administrativos que la informan, sin los cuales no es posible la vida en la sociedad.

De V. con la mas distinguida consideración: quedamos afmos. s. s. q. b. s. m. El Presidente de la Junta de Defensa, Doctor Moltó.—El Secretario, F. Calatayud.—Salvio Perez, Ex-diputado.—José Botella, Ex-alcalde.—José A. Moltó, abogado.—Vicente Insa, propietario.—J. Bautista Moltó, propietario.—José M. Giner propietario.—Pascual Falcó, propietario.—Francisco Gishert, propietario.—Juan Moltó, presbítero.—José Reig, propietario.—Francisco Giner, propietario.—Vicente Botella, propietario.

Aunque el resultado de la Circular que dejamos transcrita no ha sido todo lo satisfactorio que pudiéramos desear, dada la importancia de los hechos en ella indicados, consignaremos que nos damos por satisfechos al notar que en el Boletín Oficial de esta Provincia correspondiente al día 4 de Octubre último, al practicarse por la Administración de Hacienda el reparto formado por la misma distribuyendo el cupo de la contribución territorial, no figura ninguna cuota por el concepto de condonas, para el año que viene; además hemos recibido importantes adhesiones a nuestros proyectos las que publicaremos, si nos autorizan los interesados.

Mientras tanto hacemos constar que nuestro colega *El Pueblo de Elche* en su número 137 correspondiente al 29 de Septiembre comentando la Circular, decía:

“Aun cuando se han remitido a Elche bastantes ejemplares de la hoja mencionada, como consideramos el asunto de gran interés para los contribuyentes, nos hemos ocupado con alguna detención de ella y llamamos la atención sobre el particular, porque en aquella se denuncia no ya un hecho sencillo, sino todo un sistema para perjudicar a los pueblos que carecen de influencia y representación para sus legítimos intereses en los centros provinciales en cuyo caso se encuentra desgraciadamente Elche.

“Sabemos que entre algunos contribuyentes de esta población ha causado el resultado apetecido la lectura de la hoja y que tratan de aunar sus esfuerzos para secundar en lo que puedan, si hay motivo justificado para ello, las gestiones de la Junta de Defensa de Concentaina. A tal extremo van llegando las cosas, que habrá necesidad de que los ciudadanos honrados se constituyan en guardias civiles contra el caciquismo.”

Con este motivo la sociedad “Unión Económica”, de Concentaina dá las gracias al *Pueblo de Elche* y para demostrar que hay motivo justificado para que secunden las gestiones de la Junta de Defensa de dicha Sociedad, principiaremos en el número próximo a publicar una serie de artículos titulados *El Panamá de Concentaina*.

JOSÉ A. MOLTÓ.

8-11-1901



Todos Santos

Si existen contrastes el día de Noche buena entre la algarada, júbilo y alegría del pueblo para conmemorar el natalicio del Hombre-Dios, con la tristeza de la madre a quien se le muere un hijo, la pobre a quien falta un mendrugo de pan con que alimentar al nacido de sus entrañas, con la aflicción del decrepito ó paralítico que para buscar su sustento necesita implorar la caridad pública, después de haber sido el trabajo de su juventud fuente de la riqueza pública; mayor contraste existe en esta Villa el día de Todos Santos.

Apenas despunta el alba, confúndense el lúgubre toque de campanas, que nos recuerdan existen en el Campo Santo seres queridos que esperan nuestras oraciones para que sirvan de alimento a su espíritu, con las voces de *calentica*, a la buena batata calentica.

Una lucha terrible tiene que sostener todo contestano para decidirse al cumplimiento de sus deberes morales ó a la satisfacción de sus apetitos corporales; entre acudir al templo ó al cementerio a derramar lágrimas ó seguir la corriente y la alegría de la feria; pero en esta lucha preséntase como héroe para decidir la campaña, la acumulación de tres ó cuatro mil forasteros, quienes con cara risueña, con el rostro de alegría y vestidos con la ropa de días festivos, se dirijen hacia el

Llano de la Fuente para comprar su correspondiente caballería.

La animación, el bullicio y la curiosidad nos impelen a seguir a la muchedumbre.

Recorremos con grandes tropezos, algunos pisotones y no pocos codazos, el trayecto que separa la Plaza de la Iglesia de la Plaza de Covarrubias vulgo Llano de la Fuente, convertida en feria de caballerías.

En una parte vemos un corro de jitanos arreglando la venta de un jumento, que si bien a la simple vista tiene buena estampa, no dejará de contar cien defectos ocultos; el comprador no está conforme con el precio, por lo que reúnen los descendientes de Egipto, los unos al rededor del comprador y los otros al del vendedor.

¿Cuántos argumentos y de que fuerza serán los alegados por los compinches ó chalanos de una y otra parte? Nadie podría averiguarlos.

Lo que únicamente pudimos oír son las palabras de:

—Anda, chiquio, que te conviene; ese burrico tiene muy buenas condiciones.

Nos apartamos de este grupo y nos acercamos a otro de allí cerca donde se verifica la venta de un mulo.

Se repite el mismo conciliábulo, se hacen las pruebas en la carretera, y después de haber hecho trotar al animal, se cierra el trato con el *alboroque*.

Pero ya estoy cansado de bestias y de chalanos; la corriente de forasteros me impele a la plaza de las Monjas, (hoy día de Canalejas).

En esta todo son casillas de madera, construidas esprofesamente para tiendas temporales.

Entre las mismas vemos formando hermoso contraste el tamboril de juguete, con la escopeta de caza; el paraguas para mojarse con decencia y a su lado la manta de Beniloba que no permite filtrarse el agua; el zapato inglés, como desafiando a la gorrilla boer; el dublé del quinillero escondiendo como avergonzado la cara al encontrarse junto al oro fino de las platerías, todo está en continuo tropel expuesto en la infinidad de las casetas; y detrás del mostrador se descubre la risueña cara del comerciante, que espera tranquilamente a los compradores.

Pero aun es temprano y no han llegado las simpáticas alconyanas a pasear por esta feria su garbo y si necesito recrear la vista con mujeres bellas, lo que me lleva a la Plaza del Mercado para admirar a las bonitas jijonencas con su trenza suelta.

En esta plaza abundan aún más las casetas.

En el intermedio del bullicio entre la feria de caballerías y la de objetos de lujo.

Las turroneas me llaman por un lado para que pruebe sus dulces, yemas ó sus peladillas; las paradas de real y medio me estropean los oídos con sus gritos; el ruido producido por las ruletas y rifas me hacen volver tarumba, por lo que me veo obligado a declararme en retirada, sin perjuicio de volver todos los días para daros cuenta de cuanto ocurra en esta feria.

¡ Hora es ya de que dejemos el Todos Santos del bullicio para consagrarse al recogimiento que reclama el recuerdo de los que dejaron de existir.

ENRIQUE BARRACHINA.



Crónica local.



Serian sobre las diez y nueve horas del día cinco de los corrientes y en ocasión de estar repartiendo Vicente Blanes, Conserje de «La Unión Económica», unas hojas proclama titulada: «Electores de Concentaina a las urnas» se arrojó sobre él, Enrique Carbonell Mollá, Alcalde de esta Villa, maltratándole de palabra y obra, produciéndole varias lesiones y arrebatándole violentamente las citadas hojas. De cuyo hecho tiene conocimiento el Juzgado é instruye diligencias en virtud de denuncia presentada por Vicente Blanes.

El día seis el Alcalde dando una prueba de su educación, sea cual fuere el motivo que nos lleve a estudiar sus bellas cualidades cívicas, usando del derecho de pataleo que por completo le concedemos; manifestó la decencia, razón y justicia que en ocasiones le mueve, en el hecho siguiente:

Encontrábanse hablando los vecinos de esta villa, Sres. Botella y Ribelles a la puerta de la calle de casa del último, cuando vieron salir al Alcalde y dirigiéndose a su señora que se hallaba en el balcón, la dijo:

No te apures, cuantos escándalos se denuncian en esa hoja son de la época en que mandaba Botella. Repitiendo sin ton, ni son, como alocado, dichas frases.

Su señora Doña Mariagro Moltó movida no sabemos porque afecto, dicen: que bajó a la calle y encarrando a su marido el Alcalde hacia, donde se encontraba el señor Botella, habió de esta manera: ¿No tens ahí a Botella; a que t' dirichises a mi? Que entench yo deixes coses.

El partido fusionista no teniendo seguramente bastante distracción con los espectáculos que nos proporciona nuestra primera autoridad, segun aparece de las anteriores noticias, se ha procurado un *choc* de camareras para mayor solaz y esparcimiento, dándose el contraste de que en el mismo local donde sirven las niñas, ondea la bandera nacional y bajo dosel figura el retrato del Sr. Canalejas.

Hemos tenido el gusto de saludar estos días a nuestro querido amigo de Villanueva de Castellón D. José Soro y Soro, quien enterado de los propósitos de nuestro periódico ha sido el primero que se ha suscrito al mismo, prometiéndonos su ayuda; dámosle las gracias por el interés que nos ha demostrado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GUANO extra OHTLÓM

Abonos especiales para cada tierra
y cultivo

Primeras materias para abonos

Producciones garantizadas

ENRIQUE SELLES MOLTO

VILLANUEVA DE CASTELLON (VALENCIA)

*Agricultores: si quereis obtener buenas cosechas, abonad
vuestras tierras con el guano extra Ohtlóm.*

CONFITERIA, REPOSTERIA
Y FABRICA DE TURRONES
DE
JUAN SENABRE
31 calle Mayor 31
CONCENTAINA

Turrone superiores en blandos finos, duros y entreduros
Superiores.

Tambien se montan ramilletes, tortadas de todas clases,
precios y gustos

Se sirven encargos para dentro y fuera de la población.

CONFITERIA
Y FABRICA DE TURRONES
DE
Juan Bta. Mollá é hijo

Casa fundada en 1750

Especialidad en turrone, pasteles, peladillas
Y DULCES DE TODAS CLASES.

25 calle Mayor 25

Concentaina

SE ADMITEN ENCARGOS

Establecimiento Tipografico

DE

JOSE P. BOTELLA

San Nicolás, 27, - Alcoy.

Impresiones de lujo y económicas